Nivel: II° Medio

Docente: Grissell Burgoa

Unidad: Unidad 3: Golpe de Estado y Dictadura milita
Módulo 3 Supresión del Estado de Derecho

Propósito

Comprende que el golpe de Estado de 1973 en Chile, da inicio a una época de vulneración del Estado de Derecho y a la violación sistemática de los Derechos Humanos.

Objetivo/s de aprendizaje Priorizado

OA 16: Explicar que durante la dictadura militar se suprimió el Estado de Derecho y se violaron sistemáticamente los Derechos Humanos, reconociendo que hubo instituciones civiles y religiosas que procuraron la defensa de las víctimas.

OA 22: Analizar el concepto de Derechos Humanos, considerando características como su universalidad, indivisibilidad, interdependencia e imprescriptibilidad y la institucionalidad creada para resguardarlos a nivel nacional e internacional, reconociendo, en este contexto, los derechos vinculados a los grupos de especial protección

Indicadores de evaluación:

Reconoce las características de un sistema donde se suprime el Estado de Derecho

Caracteriza la época de la dictadura militar en Chile como una época en que se suprime el Estado de derecho.

Instrucciones Generales

En el trabajo de la unidad se contemplará una sesión semanal en donde el estudiante encontrará una temática de estudio y una actividad de trabajo asociada. A su vez también existirán sesiones sincrónicas semanales donde se resolverán dudas, por lo que los estudiantes DEBEN haber revisado la sesión previamente al encuentro con la docente.

Periodo de ejecución de la unidad:

17 de agosto al 02 de octubre

Fecha de aplicación de instrumentos de evaluación formativa para recoger información.

Producto: Elaboran relato asociado a su visión personal sobre la violación de derechos humanos, considerando las vivencias de la familia en el contexto de la dictadura militar (28/09)

Seguimiento del trabajo

17/08 **Foro titulado: La televisión el 11 de septiembre de 1973.**

24/08 Foro: Distintas visiones historiográficas.

31/08 Foro: Así se suprimió el Estado de Derecho en Chile